



1609.

En debida respuesta su atento despacho fechado ayer, tengo la hon-  
ra de informarle: que ya se giraron las ordenes que el caso requiriero  
a efecto de que se impartan toda clase de garantías a la Srta. Dirrec-  
tora de la Escuela Rural Federal establecida en la Comisaria de Mil-  
pillas, de este Municipio.

Reitero a Ud. las seguridades de mi atenta consideración.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO RESPUESTA.

Tepetitlán, de Morelos, 15 de septiembre de 1926.

El Presidente Municipal.

Srta.

C. Dtor. de Ed. Páb. Fed. en el Edo.  
Cuadalaajara, Jal.,